MÁSTER UNIVESITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

(Aprobado por la Comisión Académica de 20 de diciembre de 2023)

MODALIDAD PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

En la modalidad de Proyectos de intervención, el Trabajo Fin de Máster (TFM) se centra en la elaboración de un plan o propuesta recogiendo un conjunto de acciones para dar respuesta a necesidades socioeducativas.

Portada (según modelo que aparece al final de este documento)

El primer elemento que se va a leer con relación al contenido del trabajo es el *título*. Por ello, es importante que sea atractivo, sugerente, pero sobre todo que proporcione una idea fiel y exacta del trabajo realizado, y se recomienda se escriba el título definitivo una vez tenga redactado el trabajo.

Índice: el índice debe estar paginado, justificado y alineado en el número de las páginas, y debe iniciarse en la página dos del trabajo, pero no se numera como apartado y debe incluir los epígrafes de los apartados y subapartados del trabajo numerados. Se recomienda que se realice de forma automática en Word. Los anexos no se paginan. Después del índice, puede incluirse un apartado de agradecimientos antes de comenzar con el contenido del TFM.

RESUMEN (150 y 250 palabras)

El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo que no se numera como apartado. Aunque no tiene una estructura fija, debe contemplar los objetivos del trabajo, procedimiento de realización, explicando cómo lo has hecho, indicando los referentes utilizados para el estudio. Y, por último, se debe hacer referencia a los resultados o conclusiones más relevantes.

En el resumen no se debe presentar información y conclusión que no figuren en el trabajo, ni referencias a no ser que sea imprescindible. Al igual que el título se recomienda se redacte cuando el trabajo esté finalizado y en pasado. El resumen debe incluirse en el trabajo en español e inglés o francés.

Como sugerencia, para su presentación, se podría utilizar el formato IMRD. Estas siglas significan: Introducción, Método, Resultados y Discusión

PALABRAS CLAVE

Estas palabras representan los conceptos sustantivos principales del TFM, por tanto, deben evitarse palabras genéricas (4 palabras clave). Para la selección de estas palabras clave se ha de utilizar alguno de los Tesauros reconocidos internacionalmente, como es el caso de la UNESCO o ERIC.

También se debe presentar la versión traducida al inglés o francés de las palabras clave.

INTRODUCCIÓN

Este apartado debe contener la contextualización del TFM, y la secuencia general de los distintos apartados de los que consta el trabajo, proporcionando así una visión de conjunto de su estructura.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es el primer apartado que debe aparecer numerado en el trabajo, por tanto, así debe aparecer en el índice. En este apartado, se debe presentar, acotar y delimitar cuáles son los propósitos directos del TFM. Seguidamente se han de formular los objetivos de forma clara y concisa. Pueden ser uno o solo o varios y también puede haber uno general y otros más específicos. No confundir objetivo del TFM con objetivos de la propuesta de intervención

Además, se debe justificar la relevancia de la temática de la propuesta, objeto de estudio, importancia o pertinencia, de su oportunidad o actualidad para el alumnado, así como las preferencias personales. Para ello, se debe revisar las referencias de autores con trabajos similares publicados previamente que ofrecen solidez, interés y trascendencia socioeducativa.

2. MARCO TEÓRICO (ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA)

En este apartado se debe realizar una revisión de la literatura existente sobre la temática de la propuesta, destacando la/s teoría/s en las que se basa nuestra propuesta. Es importante la revisión de revistas indexadas en bases de datos internacionales como WOS-JCR, SCOPUS-SJR, FECYT, RESH, CIRC… y que sea una revisión de las publicaciones más actuales sobre la temática. Se trata de saber qué es lo que ya se ha hecho, qué es lo que ya se sabe, sobre el tema.

3. METODOLOGÍA (FASES Y DISEÑO DE LA PROPUESTA)

A continuación, se sugiere una estructura a modo de esquema de elaboración pero que se puede adaptar a la singularidad de cada trabajo en consideración del tutor/a

3.1. *Contexto y participantes*

En este apartado se comentan las características del contexto en el cuál, se va a implementar la propuesta. Para ello se debe hacer referencia, por un lado, a los aspectos contextuales (ubicación, descripción de la zona, etc.), características del centro (infraestructura, dotación de recursos, etc.)

Y, por otro lado, se deben describir los aspectos del centro, aula, colectivo, organización o grupo social, entre otros, para el que elabora la propuesta de intervención, relacionados directamente con la propuesta diseñada. Para concretar más este apartado, se puede exponer la infraestructura y dotación de recursos del aula, disposición de mesas, materiales, conexión internet, forma habitual de trabajo, actividad, hábitos, costumbres, análisis de necesidades...

En cuanto a los participantes, se puede hablar de la edad, género, grupo, nivel, familia profesional, características sociales (situación económica, participación de los padres…), psico-evolutivas o de otro tipo (aficiones, actitudes…).

En definitiva, el objetivo de este apartado es describir los aspectos del contexto y participantes, relacionados directamente con la unidad o proyecto propuesto, siempre respetando el compromiso de confidencialidad y anonimato de los datos a los que se tenga acceso (cuando proceda).

3.2. Propuesta de intervención

a) Objetivos de la propuesta. En este apartado se deben seleccionar los objetivos de nuestra propuesta
b) Contenidos de la propuesta. A partir de la selección realizada y, de manera coherente, se deben seleccionar y/o exponer los contenidos concretos de manera secuenciada que van a ser objeto de la propuesta y adecuados a las características de los participantes.
c) Metodología (materiales, sesiones, recursos…). En este apartado se trata de concretar aspectos relacionados con cómo se va a llevar a cabo la propuesta.
d) Actividades, se trata de concretar cada una de las actuaciones contempladas especificando materiales, recursos, objetivos y contenidos, etc. de cada una de ellas
e) Temporalización – Cronograma: presentación de la temporalización de las actuaciones secuenciadas.
f) Evaluación de la propuesta. Consiste en determinar qué, cómo y cuándo se evalúa la planificación propuesta. Debe tenerse presente la coherencia entre los objetivos y los contenidos propuestos en la intervención, detallando todas las variables que requieren de un proceso de evaluación y el momento temporal en el que se realiza. Además, se deben incluir los instrumentos elaborados para la evaluación.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En caso de su implementación se deben analizar los resultados obtenidos atendiendo a la fundamentación teórica aportada. Analizar y reflexionar sobre el desarrollo de la propuesta haciendo especial relevancia, si procede, a aquellos acontecimientos surgidos en la implementación que no se tenían previstos, valorando y presentando los resultados obtenidos. En definitiva, se trata de valorar hasta qué punto lo planificado ha sido viable y los resultados esperados han sido logrados.

En caso de que no sea implementada la propuesta, se ha de exponer los resultados previstos de manera justificada y debidamente fundamentada, debiendo recurrir a las referencias incluidas en el apartado de justificación.

5. CONCLUSIONES

En este apartado se trata de exponer el impacto del programa o propuesta de intervención en relación con los resultados esperados y/obtenidos, desde el marco de referencia de los objetivos

6. CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES EDUCATIVAS

En este apartado se han de exponer y justificar las aportaciones que se derivan del trabajo realizado a partir de los objetivos planteados. Entre estas aportaciones, cabe diferenciar, por un lado, aquéllas dirigidas a otros docentes y centros y, por otro lado, dirigidas a su propio autor, ¿qué aporta el trabajo? y ¿qué ha aportado la elaboración del TFM al autor?

Por último, se deben analizar y valorar las fortalezas y debilidades del trabajo, teniendo presente que las limitaciones identificadas pueden sugerir posibles líneas de trabajo futuras, que se pueden enunciar y describir.

REFERENCIAS

En este apartado se debe recoger todos los documentos citados en el contenido del trabajo, siguiendo la normativa APA contemplada 7th edición.

ANEXOS

Solo si son pertinentes. Deben ir enumerados e identificados con un enunciado que lo describa con claridad. Si se incluyen deben ser citados en el texto del TFM.